



ADMINISTRACION DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN DE XUSTIZA

XDO. INSTRUCCIÓN N. 1 A CORUÑA

R/ MONFORTE S/N

Teléfono: 981 185 225/227 Fax: 981 185 226

Correo electrónico: instruccion1.coruna@xustiza.gal

Equipo/usuario: JE

Modelo: 742510

AJN AUXILIO JUDICIAL NACIONAL 0000072 /2022

N.I.G: 15030 43 2 2022 0004447

Delito/Delito Leve:

Denunciante/Querellante:

Procurador/a:

Abogado:

Contra: MIGUEL ANGEL DELGADO GONZALEZ

Procurador/a:

Abogado:

CÉDULA DE CITACIÓN

Por haberse así acordado en resolución dictada en el procedimiento arriba referenciado, deberá comparecer ante el IMELGA sito en la calle Capitán Juan Varela s/n Edificio Antigua Audiencia Provincial, el próximo día **31 de mayo de 2022 a las 12.30 horas**, a fin de llevar a cabo reconocimiento médico sobre imputabilidad.

Le apercibo que tiene **OBLIGACIÓN** de comparecer y que de no hacerlo ni alegar causa justa que se lo impida: se podrá acordar su **DETENCIÓN**, al ser obligada su comparecencia.

Al personarse ante el Órgano Judicial deberá presentar esta cédula y su Documento de Identidad.

Y para que sirva de citación a la persona cuyo nombre y dirección consta al pie de la presente, extendiendo esta cédula en A CORUÑA, a diez de mayo de dos mil veintidós.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MIGUEL ANGEL DELGADO GONZALEZ

Con dirección de correo electrónico prensa@xornalgalicia.com



La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

